



**Magíster En Educación Mención
Gestión Pedagógica Y Curricular Para Jefes De Unidad Técnico
Pedagógica**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan de Mejoramiento Educativo

Profesor (a) guía:

Sra. Rocío Riffo San Martín.

Alumno (a):

Maribel Judith García Pereira.

Santiago - Chile, Septiembre 2018

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento
“Colegio Nicanor Parra Sandoval”

3.-ÍNDICE

PÁGINAS

1.- PORTADA.....	1
2.- TÍTULO.....	2
3.- ÍNDICE.....	3-4
4.- ABSTRACT.....	5
5.- INTRODUCCIÓN.....	6-7-8
6.- MARCO TEÓRICO.....	9 hasta 27
6.1 Reforma Educacional.....	9-10
6.2 Planteamientos de Gestión Educacional.....	10-11-12
6.3 Dimensiones.....	12-13
6.4 Definición de PME.....	14
6.5 Contexto Histórico Política Educacional.....	15-16-17-18
6.6 Funcionamiento Ley SEP y de los PME.....	18-19-20-21
6.7 Medidas Implementadas Ley SEP.....	22-23
6.8 Indicaciones MINEDUC.....	23-24
6.9 Líneas de acción a seguir para el PME.....	25-26-27
7.- DIMENSIONES DEL ESTABLECIMIENTO.....	28 hasta 33
7.1 Antecedentes de la Institución.....	28-29
7.2 Reseña Histórica.....	29-30
7.3 Síntesis de Antecedentes del Entorno.....	30
7.4 Síntesis de Antecedentes Pedagógicos.....	31-32
7.5 Líneas de acción, programas y/o proyectos específicos.....	32
7.6 Resultados Académicos.....	33

8.- ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (Áreas y Dimensiones).....	34 hasta 54
8.1 Análisis.....	34
8.2 Encuestas de Satisfacción.....	34-35-36-37-38-39-40
8.3 Conclusión de Análisis.....	40
8.4 Niveles de Calidad para Evaluar por Dimensión.....	41
8.5 Resultados de área de proceso.....	42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54
9.- DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES (Evidencias y Niveles).....	55 hasta 57
9.1 Área de Gestión Curricular.....	55
9.2 Área de Liderazgo.....	56
9.3 Área de Convivencia Escolar.....	56
9.4 Área de Gestión de recursos.....	57
10.- ANALISIS DE LOS RESULTADOS	58 hasta 59
10.1 Resultados Obtenidos.....	58
10.2 Resultados Académicos.....	58-59
11.-PLAN DE MEJORAMIENTO	60 hasta 83
12.- BIBLIOGRAFÍAS	84 HASTA 86

4.- ABSTRACT

This study was realized with the idea of learning to develop a EIP(Education Improvement Program), to achieve this it was necessary to clearly comprehend the finality of this and the legal guidelines that our country imparts. It was necessary to investigate about the interpretation that each educational institution gives to this plan and to focalize it in a definite context.

It posses a structure that attempts to approach and distribute the assignments of the educational centers, so the education is directed to the integrative formation of the students.

This instrument reflexes a vision of a constant and progressive improvement and involves every participant that are interested in educate, from the student, parents, teachers, directives, institutions, ministries and the government.

The structure of the EIP allows a constant monitoring of the educational duty and it invites to do a feedback of this duty, promoting supervision from a constructive look, that seeks to deliver the necessary resources to improve.

It is concluded that it is a tool that shoots for the potential development of the education and it aspires for the continuous overcoming of each student, so to gradually improve, and with this to build a better country each day.

5.- INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene la intención de mostrar en un contexto particular, como se ha enfrentado la implementación de un programa específico, en este caso un Plan de Mejoramiento escolar PME.

Para llevar a cabo lo anteriormente expuesto se ha debido poner atención en un punto trascendental, que es el logro de objetivos a los que apunta la Reforma Educacional Chilena, ya que estos se alcanzan en la medida que exista una gestión de calidad, otorgándole un factor preponderante a dicho proceso.

Se suma a lo anterior que nuestro país ofrece los un sinnúmero de opciones para el desarrollo organizacional de la institución escolar, dada la envergadura de los recursos que pone a disposición para su implementación y los desafíos que presenta a los profesionales de la educación para su diseño, ejecución y evaluación. Es por esto que dichos programas son evaluados por el ministerio de educación, mediante información estadística de logros, con un seguimiento de metas a corto, mediano y largo plazo.

Las evaluaciones sobre la marcha de los programas suelen darse en torno a declaraciones de los directivos o jefes técnicos a través de varias aristas como son: Características del entorno, climas de trabajo, entendimientos entre directivos y docentes en cuanto a las propuestas y el grado de apropiación de propósitos para poder llevar a cabo el programa, considerado su individualidad, sus procesos y sus finalidades.

Por todo lo anteriormente expuesto, es que el Marco de la buena enseñanza y buena dirección manifiesta a través de un marco de acción, la ley de subvención escolar preferencial (**SEP**) y su instrumento principal Planes de Mejoramiento educativo (**PME**), quien debe dar cuenta de objetivos y obligaciones tanto de sostenedores como de la comunidad educativa. Este muestra una descripción del colegio en estudio, en aspectos como ubicación, historia, infraestructura, personal,

indicador de eficiencia, resultado SIMCE, comparados con las metas del PME, durante el período estipulado.

Por lo tanto, el **PME** busca profundizar en los elementos que el mejoramiento de la eficacia tiene para el desarrollo y la profundización de los avances en el proceso y logros educativos, estos se ven como instrumentos de gestión institucional a través del cual se piensa, planifica y organiza el mejoramiento educativo que deberá impactar en la calidad y equidad buscada, enfatizando sobre los aprendizajes.

En este trabajo se ha utilizado un análisis y desarrollo profundo de los siguientes puntos:

- Dimensionamiento del Establecimiento
- Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).
- Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).
- Análisis de los resultados.
- Plan de Mejoramiento.

El presente informe compila el desarrollo de todas las etapas de un PME y se propone presentar una definición operacional y metodología de evaluación de los procesos de mejoramiento educativo desarrollados en el colegio “Nicanor Parra Sandoval”. Con esto se espera profundizar en la discusión respecto del análisis del trabajo y resultados de nuestro colegio, considerando las disposiciones de la Ley de Aseguramiento de la calidad de nuestro país.

Para lo anterior, se diseñó una metodología que se sostuvo sobre las observaciones de docentes, directivos, y representantes de la institución educativa. Para ello se construyó una matriz jerárquica de los indicadores que definirán el fenómeno analizado, para luego realizar la evaluación del mejoramiento, con este proceso se buscó poner a disposición de nuestro

establecimiento, herramientas concretas para analizar el logro de nuestros procesos siendo esta metodología un insumo relevante para evaluar virtudes y limitaciones de las estrategias de evaluación próximas a implementar en un futuro.

La metodología utilizada se aproxima al Método Analítico Jerárquico AHP (Saaty, 1997), que busca sintetizar las opiniones y criterios de la comunidad educativa, teniendo como finalidad poder sintetizar los factores y valores de una manera sistémica con un modelo de tipo árbol. . Para ello, se asignan valores numéricos a las definiciones y valoraciones realizadas por los actores expertos, ayudando a definir la importancia relativa de cada componente en la explicación del fenómeno. La metodología considera el cumplimiento de tres principios: construcción de jerarquía, asignación de prioridades y consistencia lógica. 1

El primero es la construcción de la jerarquía, e implica la elaboración del modelo general de evaluación del objeto y su descomposición en dimensiones y criterios. Este proceso se desarrolla con la participación de los actores expertos, que normalmente tienen discursos y valoraciones disímiles. Por esto, se requiere el logro de consensos fundamentales entre ellos, satisfaciendo un conjunto de requerimientos de validez, asociados a cuatro axiomas: reciprocidad, homogeneidad, dependencia y expectativas (Saaty, 1994). El segundo principio se denomina asignación de prioridades, e implica pedir a los expertos que asignen juicios al comparar pares de elementos (llamados criterios o subcriterios) semejantes en cada nivel de una jerarquía, en relación a un criterio del nivel inmediatamente superior. La pregunta clave que deberá responderse es ¿cuánto más importante o preferible es un criterio sobre otro del mismo nivel, respecto al criterio del nivel inmediatamente superior? A partir de dichas prioridades se define una escala, cuyos valores se registran en una matriz cuadrada. El vector propio principal de la matriz representa la síntesis de los juicios de los expertos, obteniendo las prioridades de los criterios o subcriterios que conforman la estructura jerárquica y considerando un nivel tolerable de inconsistencia entre las valoraciones. El tercer principio del AHP es la consistencia lógica, la que tiene relación con el grado de dispersión de los juicios de valor emitidos por los diferentes actores y el cumplimiento de parámetros lógicos de organización de las prioridades. Para ello, el AHP provee de una teoría para revisar la inconsistencia de estos juicios, al que no debe superar el 10%. (Saaty, 1997). 1

6.- Marco Teórico

6.1 Reforma Educacional

La Reforma Educacional Chilena es una propuesta planificada ante la sociedad actual y que es concordante con los paradigmas sociológicos y socioculturales en desarrollo, que están dirigidos sobre una base constructivista (el cual asume que es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa, entre ellas se encuentran las teorías de Piaget (1952), Vygotsky (1979), Ausubel (1963), Brunner (1960), que indican que nada viene de nada, es decir, que conocimientos previos dan nacimiento a nuevos conocimientos).²

La actual Reforma apunta a lograr avances frente a los desafíos de la superación de la extrema pobreza, desarrollo competitivo y modernización de la sociedad, tomando en consideración que se mueve en tres ejes nucleares que son: El mejoramiento de la calidad, la equidad de la educación y la participación en el sistema educativo.

En este proceso se debe enfatizar en el punto que hace alusión al fortalecimiento de la gestión educativa, que es una herramienta que permitirá el logro de los desafíos antes mencionados.

Dicho proceso reformista, busca generar un sistema educativo acorde con la época, creyendo en el cambio en la formación de niños y jóvenes que construirán una sociedad con un escenario en constante evolución.

Estas transformaciones tanto en lo pedagógico como en lo organizacional, se han ido desarrollando “en forma incremental y han sugerido que el sistema se vaya ajustando a las necesidades educativas de la sociedad actual, teniendo particular importancia la participación creativa de los actores, mecanismo de evaluación y rediseño del trabajo de las instituciones” ³, con el fin de mejorar las oportunidades educativas de la mayoría de los alumnos, pues la sociedad demanda al sistema escolar un mejoramiento constante, lo que supone una reconceptualización y reorganización profunda en su quehacer.

² <https://constructivismo.webnode.es/paradigma-constructivista/documento> extraído de página internacional de información.

³ MINEDUC, 1998 “Reforma en marcha: buena educación para todos”. Santiago de Chile, pág 21.

Para el logro de lo anteriormente expuesto, el enfoque de la Gestión Educativa busca acompañar a sostenedores, directivos y profesores, para contribuir al fortalecimiento de competencias y habilidades que les permitan asumir con mayor autonomía los desafíos planteados. Algunas de las competencias fundamentales que se deben desarrollar son: “las capacidades para trabajar en equipo, tomar decisiones en forma compartida, proyectarse en el tiempo, evaluar y ajustar estrategias en función de indicadores de progreso y resultados parciales, además de generar un clima organizacional que facilite la circulación de información y la comunicación efectiva entre los diferentes integrantes de la comunidad escolar”⁴.

Es por esto que la importancia de la gestión escolar se ha incorporado en las escuelas como un elemento facilitador para el logro de aprendizajes de calidad desde el Ministerio de Educación, otorgándole a las instituciones educativas la responsabilidad del cumplimiento del propósito pedagógico y de la organización del funcionamiento del grupo de personas que ahí trabajan.

6.2 Planteamientos de Gestión Educativa

El ministerio de Educación plantea que en esencia, la gestión educativa ⁵ debe realizar determinadas funciones para obtener la esperada “Gestión de Calidad”, y estas son:

- Realizar una formación concertada del conjunto de los actores del establecimiento: La reconstrucción de su sistema de interacción.

- Modificar algunas reglas del juego, o de algunas exigencias estructurales: “Recursos, redes de comunicación, reglamentos, etc.” estas transformaciones estructurales modificarán de manera relativamente sincrónica, las prácticas de unos y otros.

- Hacer que cada uno de los miembros de la organización vaya siendo, uno tras de otro, creador, difusor o destinatario de las ideas que circulan y se van convirtiendo en constructores de la realidad.
- Crear condiciones, ritos, instancias para los intercambios continuos de ideas y experiencias.
- Impulsar un aprendizaje coordinado, una orquestación de hábitos (maneras de ser y de hacer), coordinación de actitudes, representaciones y esquemas de acción.
- Complementar el funcionamiento, la razón, el cálculo estratégico, los reglamentos y los presupuestos con la efectividad, la acción pedagógica y las relaciones sociales.
- Implicar intensamente a cada uno de sus actores, al cuestionarse sobre las prácticas al imaginar soluciones alternativas.
- Ser el eslabón de promoción y estímulo a la cultura del cambio.
- Dar confianza, ayuda, autenticidad y participación a cada uno de sus integrantes.
- Desactivar la situación actual, establecer un plan de acción (el más efectivo plan de acción, es el que involucra una relación recíproca entre el agente de cambio y el cambio propiamente dicho) y establecer una nueva situación: Los cambios profundos y duraderos se realizan siempre y cuando se afecta el sistema integro en que van a operar.

Para la gestión educativa de calidad, es necesario tomar en cuenta la función administrativa que se ha asignado, en muchos casos, a la dirección escolar, porque considera diferentes dimensiones que es necesario articular y centrar en torno a la misión educativa de la escuela, como la “Dimensión pedagógico-curricular, la organizativo-operativa, la financiera administrativa y la comunitaria”⁶ que serán explicitadas a continuación:

6.3 Dimensiones:

Dimensión Pedagógico-curricular: Es el ámbito que define la funciones básicas de la escuela, incluye desde la definición de las grandes opciones educativo-metodológicas de la comunidad escolar, pasando por las estrategias de análisis, planificación, la evaluación y certificación a partir de los programas de estudio propios o de nivel nacional, hasta el desarrollo de las prácticas pedagógicas, las actividades de los alumnos y sus procesos de aprendizaje, incluye las estrategias de actualización y desarrollo profesional de los docentes.

Dimensión organizativo-operacional: Se refiere, por una parte, a la forma de organizar las estructuras escolares, instancias y responsabilidades de los diferentes actores de la escuela: ciclos, subciclos, niveles y cursos de alumnos, dirección o equipo de Gestión, Consejo de profesores, Centro de Padres y apoderados, Centro de alumnos. Por otra parte considera el conjunto de formas de relacionarse, entre los miembros de la comunidad escolar y las normas explícitas e implícitas que regulan esa convivencia como por ejemplo, el reglamento interno, las prácticas cotidianas, ritos y ceremonias que identifican a esa comunidad escolar.

Dimensión Administrativo-financiera: Asegura el manejo de los recursos económicos, humanos y temporales, incluyendo la necesaria coordinación con el sostenedor para asegurar su adecuado funcionamiento. Esta dimensión se puede unir con la anterior, determinando así un ámbito mayor de la gestión.

Dimensión Comunitaria y la participación social: Se asocia a las relaciones de la escuela con el entorno, considerando tanto a la familia, los vecinos y organizaciones de la comuna, barrio o localidad, así como a otras instituciones o redes de apoyo.

Pozner, respecto al **proceso de gestión educacional**, expresa que “constituye el pilar fundamental de la transformación de los sistemas educativos en este momento en el mundo” 7.

Por lo anterior queda en evidencia, que es responsabilidad de la gestión escolar realizar por medio del PME (Plan de mejoramiento educativo) el conjunto de acciones necesarias para obtener y poder utilizar de la mejor manera los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros, para lograr en un plazo determinado los objetivos educativos propuestos por la organización, siendo objetivo fundamental de esta “planificar, organizar, dirigir, coordinar y evaluar procesos y sus resultados” 8.

4 http://www.mineduc.cl/biblio/documento/Gestión_p900.doc, documento extraído de la página internacional de información.
5 http://www.mineduc.cl/biblio/documento/informeexpertoseminarioInternacionalgestiónescolar_2003.doc, documento extraído de la página internacional de información.

6 Estas dimensiones son tratadas en las carpetas de gestión del MECE Media (1995), documento del ministerio de Educación(s/f), Proyecto educativo Institucional.

7 Pozner P,(1997) La gestión escolar es la base fundamental de la transformación de los sistemas educativos, Zona educativa, Revista 13, Reportajes, citada en la página www.zona.la.carabela.com/zona98.

8 Monografía creada por Elizabeth Cabrera. Extraído de:
<http://www.gestiopolis.com/recursos/documento/fulldocs/ger1/adminelibe.htm>, documento extraído de la página internacional de información.

6.4 Definición PME:

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es definido por el Ministerio de Educación de la siguiente manera:

Instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos, y favorece tomándola toma de decisiones, en conjunto con el sostenedor, para contribuir a la formación integral de los estudiantes.

Según el Mineduc (2014), los planes de mejoramiento continuo tienen los siguientes objetivos:

- Promover procesos de reflexión, análisis, planificación, implementación, seguimiento y autoevaluación institucional y pedagógica en las comunidades educativas, con foco estratégico.

- Generar procesos e iniciativas concretas de mejoramiento educativo, contextualizadas y adaptadas, al interior de cada comunidad educativa.

- Promover aprendizajes en todas las áreas del currículum nacional, articulando las necesidades de mejora con los intereses más amplios de formación de las y los estudiantes.

- Impulsar el desarrollo de procesos y prácticas en distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.

Los PME, para generar mejoras en los resultados SIMCE y en la cultura del aprendizaje, deben traducirse en las siguientes dimensiones:

Gestión del curriculum	Liderazgo Escolar	Convivencia Escolar	Gestión de Recursos
Gestión pedagógica	Liderazgo del Sostenedor	Formación	Gestión del recurso humano
Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Liderazgo del director	Convivencia Escolar	Gestión de recursos financieros y administrativos
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Planificación y gestión de resultados	Participación	Gestión de recursos educativos

Para comprender de mejor manera a lo que apuntan los **Planes de Mejoramiento Educativo (PME)**, es necesario conocer el contexto histórico en el que este se ha ido desarrollando.

6.5 Contexto histórico de la Política Educativa Escolar en Chile.

La política educativa en las instituciones del país se ha visto modificada a lo largo de los años. Un primer hito a considerar, para contextualizar el análisis actual, fue en el comienzo de los años 80 donde más del 90% del universo escolar era atendido en el sistema educativo fiscal. El escenario empieza a cambiar desde ahí debido el traspaso de la administración de los establecimientos fiscales a las municipalidades (Observatorio de Políticas Educativas de la Universidad de Chile, 2006; Cornejo, Castañeda, Abarca, Acuña, 2014). Durante los últimos años de la dictadura militar mediante la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza e iniciativas neoliberales, se transformó el modelo de financiamiento del modelo escolar, se descentralizó su administración, se introdujo el financiamiento basado

en subsidio a la demanda, y mediante lógicas del mercado, estimularon la creación de escuelas privadas con financiamiento estatal (Cox, 2003).

En los años posteriores, la década de los noventa, se trabajó en base a lo ya fundado durante la dictadura para implementar sobre este modelo medidas que permitirán consolidar el neoliberalismo en el sistema educativo. Esto implicó un desarrollo y enraizamiento de una ideología que de manera indebida superpone mecanismos de mercado para mejorar la enseñanza y el aprendizaje (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, 2004; Hsieh y Urquiola, 2003).

En este período, aumentaron los recursos destinados a educación y se pudieron realizar varios cambios: una reforma curricular, programas focalizados, mejoras en la infraestructura de escuelas, incrementos salariales y mejoras en la ayuda escolar (OPECH, 2006). Sin embargo, a pesar de que en términos concretos, la reforma de los años posteriores a la dictadura se proponen “mejorar la calidad y equidad de los aprendizajes”, ninguno de los objetivos apuntó a la transformación de los puntos impuestos durante los años 80 señalados anteriormente. Esto debido a que no se planteaba hacer retroceder al mercado, sino que por el contrario, se pensaba que al fomentar la participación de privados en la educación y fomentar a su vez la competencia entre establecimientos para captar la máxima cantidad de alumnos mejorarían los resultados, lo que nunca ocurrió o por lo menos no se ha podido demostrar.

El resultado de estas políticas educativas fue generar un sistema altamente segregado por origen social de estudiantes, generando una pérdida de sentido del proceso educativo al orientarlo hacia estándares y mediciones continuas a través del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) (Cornejo et al, 2014).

Ha habido entonces una continuidad en la forma de entender la educación desde un enfoque mercantil, tanto durante la dictadura como en la actualidad. Se debe

comprender que si bien muchas políticas intentan implementar un nuevo modelo económico durante la dictadura, algunas prácticas logran consolidar y profundizar las ideas centrales de este modelo en el ámbito educativo durante los años posteriores a esta, impulsando principios como la competencia y la selección. Como expresa Acuña:

Este cambio consiste en entender la educación como una mercancía y se lleva a cabo en plena dictadura militar, a través de una política de modernización educacional que tiene como objetivo, transformar el sistema educativo en un sistema de mercado. Esto significó introducir dos elementos claves: la competencia y la elección. La norma de incorporar estos elementos en Chile fueron el voucher (financiamiento a la demanda) y la promoción de las escuelas privadas financiadas por el estado, llamadas particulares subvencionadas, las que han aumentado exponencialmente su presencia en el sistema educacional chileno con el paso del tiempo. Así hoy escuelas y liceos compiten día a día por atraer y mantener estudiantes, pues ellos son, entre otras cosas, el financiamiento. (Acuña et al. 2014 p.49).

En la década posterior a los años 90, se empieza a reforzar de manera sustantiva la manera en que es y debe ser entendida la educación según el actual modelo económico. Es en el año 2006, cuando empieza la discusión sobre la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), la cual daría a los mecanismos de rendición de cuentas preexistentes como la prueba SIMCE de la Agencia de Calidad de la Educación, atribuciones para proyectar medidas de acción en materias de política educativa (Assaél, Cornejo, González, Redondo, Sánchez, Sobarzo, 2011). Esta medida se ve como una posibilidad a la mejora de los distintos establecimientos que no logren generar los puntajes necesarios que definirían la calidad en la enseñanza y el aprendizaje.

Vale decir también que en la actualidad, las políticas educativas han llevado la idea de la calidad a la búsqueda de la racionalización, a la efectividad, a la mayor

cantidad de alumnos, al aumento de las horas de clases, a los estándares, las mediciones y los controles (Mejía, 2008).

Así entonces, en la actualidad, se responsabiliza a las escuelas de sus resultados siendo el factor de medición los puntajes del SIMCE por ser este indicador de la efectividad y calidad en las escuelas. Así mismo, se elaboran instrumentos de medición más específicos para monitorear actividades y poder así asistir diferentes factores que estiman pertinentes trabajar:

Se responsabiliza por sus resultados educativos a las escuelas obviando las condiciones que el sistema entrega para la mejora. De esta manera el SIMCE adquiere un rol central en la medida en que es el indicador último de la efectividad de las escuelas, pudiendo incluso conllevar al cierre de aquellas con peores resultados por un tiempo determinado [...] junto con ello, para apoyar la mejora de la escuela, se generan múltiples evidencias sobre sus procesos y resultados. Para ello, se diseñan y aplican diversos instrumentos de medición más específicos, monitoreo de actividades y registros detallados que atomizan los procesos escolares. Esto permite el control de los distintos factores que garantizan una escuela de calidad. (Acuña et al., 2014 p.50)

6.6 Funcionamiento de la Ley SEP y de los Planes de Mejoramiento

La Ley de Subvención Escolar Preferencial intenta corregir los problemas educativos que reconocía el Gobierno sobre las condiciones escolares. Los sectores más pobres recibían un conocimiento más precarizado, los programas de mejoramiento que había habido hasta el 2006 habían sido de bajo impacto, llevados a cabo de manera vertical sin centrar su prioridad en el aprendizaje, entre otros factores (Contreras y Corbalán, 2010). Es debido a esto que la ley se plantea inyectar más recursos para los alumnos más pobres instalando una cultura de evaluación permanente y de “mejoramiento” continuo.

En términos concretos, la Ley SEP busca solucionar las problemáticas sobre la calidad enfatizando su prioridad en mejorar los resultados del SIMCE mediante inyección de recursos bajo el esquema de la subvención por alumno (Carnoy, 2005).

En este contexto cabe mencionar que la Ley SEP, a partir del año 2008 se planteaba desde el MINEDUC como un “mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados, que se generará por los alumnos prioritarios”, siendo sus principales consignas el mejoramiento de la calidad y la equidad en la educación escolar nacional (MINEDUC, 2008)

Los alumnos prioritarios son determinados por el MINEDUC contemplando la Caracterización Socioeconómica (CASEN), que consideran datos de ingresos y de nivel educativo de los padres. La manera para adquirir estos recursos consta de elevar una solicitud desde el sostenedor de un colegio firmando un convenio que le permitirá acceder a la subvención por cada alumno en vulnerabilidad (Ley, 20.248, 2008). El convenio duraría 4 años mínimo y las obligaciones y compromisos se pueden resumir en:

- 1) No exigir ningún tipo de pago a los alumnos vulnerables
- 2) Aceptar a todos los alumnos que postulen al establecimiento
- 3) Informar a las familias del proyecto educativo del establecimiento
- 4) Retener a los alumnos vulnerables dando asistencia técnica pedagógica necesaria
- 5) Cumplir con las metas de rendimiento académico según lo acordado con MINEDUC y resultados en la prueba SIMCE.

Cabe mencionar que en este proceso se genera un sistema de clasificación tanto de las escuelas como de los estudiantes (prioritarios o no prioritarios). Respecto a las escuelas, su categoría depende en los resultados que obtengan en las pruebas y mediciones estandarizadas pudiendo identificar tres tipos de colegio: Autónomo, en calidad de Emergente o en Recuperación.

Así entonces, en esta reasignación de los instrumentos, aparecen como medidas de soporte a la calidad y financiamiento, los Planes de Mejoramiento Educativo (PME), que materializan el compromiso de la escuela entre sostenedores y directivos con el Ministerio para solucionar los problemas identificados principalmente con bajos resultados en el SIMCE mediante una planificación que sería constantemente fiscalizada.

Es importante entender que el destino de una escuela depende anualmente de los resultados conseguidos en el SIMCE y son estos los que determinan si la dirección o el sostenedor está en obligación o no de contar con diversos actores externos en la elaboración del Plan de Mejoramiento de cada escuela.

Para recibir los beneficios financieros de la ley SEP se debe firmar el “Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia académica” que establece mejoras según la implementación de Planes de Mejoramiento Educativo. Esto empieza a ser una exigencia del gobierno desde el año 2008 y los niveles a los que ha llegado pueden ejemplificarse de la siguiente manera: “Vale mencionar que se establecen una serie de sanciones en contra los sostenedores que no cumplan los compromisos de mejora asumidos en el convenio firmado, desde multas hasta inhabilitación perpetua para ejercer administración de escuelas” (Treviño, Órdenes y Treviño, 2009).

El MINEDUC del 2008 detalla sin embargo, algunos elementos que perdurarán en el tiempo, como por ejemplo que la lógica de funcionamiento de estos planes

consideraría dos planos. Uno en el corto plazo y anual, y el segundo a un plazo de cuatro años.

Para la programación a 4 años, las metas que se exigen desde el MINEDUC es subir el SIMCE 18 puntos y 26 puntos según cantidad de estudiantes. A esto se le suman otras condicionantes reconocibles en la presentación del MINEDUC “las Orientaciones para elaborar un Plan de Mejoramiento” (MINEDUC, 2008b).

Es importante, a modo de síntesis, entender que la Ley SEP genera cuatro tipo de mecanismos de “mejora”, los cuales irán variando en intensidad y focalización dependiendo de los resultados obtenidos en el SIMCE (Contreras y Corbalán, 2010):

- 1) Se constituye un sistema de clasificación, incentivos y sanciones ligado al rendimiento de estudiantes.
- 2) Necesidad de formular Planes de Mejoramiento.
- 3) Política de rendición de cuenta por parte del sostenedor.
- 4) Apoyo por parte de Agencias Externas (ATE).

Entendido esto, es importante considerar que el MINEDUC, mediante las políticas de la Ley SEP se propone con todos estos mecanismos generar una cultura del aprendizaje, es decir, transformar la cultura escolar hacia un mejoramiento donde los énfasis serían: El proceso de aprendizaje de los estudiantes, la calidad y la equidad en la enseñanza.

6.7 Medidas implementadas luego de la Ley SEP que afectan la cotidianidad de las escuelas vulnerables en Chile.

Desde el 2008, los diferentes gobiernos han sumado programas, que se traducen en nuevos actores, para ayudar a mejorar la “calidad” en la educación escolar.

Dentro de los nuevos actores externos cabe mencionar el Plan de Apoyo Compartido (PAC) implementado desde el 2011. Este contempla una serie de materias para lenguaje y matemática desde pre-kinder hasta cuarto básico. El objetivo es generar planificación anual y planificación clase a clase mediante un cuaderno de trabajo para cada estudiantes con las actividades que se realizan en el aula, intentando sistematizar las evaluaciones y las diferentes iniciativas (MINEDUC, 2013). Esto permitiría “apoyar” al docente a la vez de generar una presión constante en ellos (Assael et al, 2014)

La PAC contempla una asesoría Técnica Pedagógica que son funcionarios ministeriales que visitan las escuelas para monitorear el plan. Además contempla un Equipo de Liderazgo Educativo encargado de implementar el programa (ELE).

Otro equipo existente en la actualidad es el PIE, Programa de Integración Estudiantil. Trabajan en varios establecimientos a la vez y están preocupados de los estudiantes que presentan problemas académicos intentando enfocar su actuar a generar mejoras en el aprendizaje.

Además se han implementado mecanismos de fiscalización mediante la Superintendencia de Educación, proveniente de la Agencia de calidad y visitas de la Dirección de Educación Municipal (DEM) directamente, quienes asisten a los distintos espacios en los que se desenvuelve la comunidad escolar como la salas de clases y los consejos de profesores. La Agencia de Calidad realiza también

evaluaciones e informes sobre los Planes de Mejoramiento Educativo que implica tres días de levantamiento de datos donde incorporan cuestionarios y entrevistas a la comunidad educativa para luego sintetizar los resultados en un informe que es entregado al colegio.

Finalmente, cabe señalar que en la actualidad se encuentran en proceso varias reformas, dentro de las cuales se plantean una recategorización de escuelas, afinar otros indicadores de calidad, reestructurar la condición laboral docente, entre otros.

6.8 Indicaciones del ministerio de Educación

Todos los establecimientos educacionales del país, deben elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) con un enfoque a cuatro años. Para aquellos establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial, tiene la obligatoriedad de diseñar, enviar al Ministerio de Educación e implementar un PME.

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un **Ciclo de Mejora Continua**, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI.

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, contempla las siguientes etapas y fases:

Fase estratégica:

Esta fase contempla una mirada proyectiva a cuatro años y es una invitación a diseñar una propuesta de mejoramiento que surja desde el Proyecto Educativo Institucional. Esta fase implica dos etapas:

- **Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional:** es una etapa que requiere que la comunidad educativa analice su PEI y estime, desde la situación actual qué tan lejos está de poder concretarlo, en este sentido, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.
- **Planificación estratégica:** esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias a mediano plazo, las que orientarán cada periodo anual. Se orienta que sea esta etapa la que permita la concreción del PEI y oriente las acciones anuales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Una vez diseñada la fase estratégica, los establecimientos deberán abordar una fase anual que contempla:

- **Diagnóstico anual:** que implica un análisis específico de resultados y de las prácticas de gestión que dan cuenta de un detalle de la gestión institucional.
- **Planificación:** en esta etapa, se deben diseñar acciones que permitan concretar las estrategias diseñadas a mediano plazo y que acerquen cada periodo anual al logro de los objetivos a mediano plazo.
- **Implementación, seguimiento y monitoreo:** los establecimientos, junto con implementar las acciones diseñadas, deben registrar los niveles de ejecución de las acciones y realizar seguimiento a los resultados.
- **Evaluación:** en esta etapa, las comunidades educativas no solo evalúan el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento al logro de la fase estratégica. Junto con esto, se establecen proyecciones para el próximo periodo anual.

6.9 Líneas de acción a seguir para el Plan de Mejoramiento.

Para comenzar a estimar las medidas de mejora en el colegio “Nicanor Parra Sandoval, se comenzó por definir el significado de los términos Alumno “prioritario” y alumno “preferente” para tener una idea del universo de alumnos y las cantidades de dineros SEP, con lo que se llevará a cabo el PME.

Definición de alumno Prioritario: Los/as alumnos/as prioritarios/as son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Para el año **2019**, podrán ser considerados prioritarios estudiantes desde Prekinder hasta 4° Medio, solo en los establecimientos educacionales que están incorporados a la Subvención Escolar Preferencial

La calidad de alumno/a prioritario/a es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 de la (Ley SEP). Para ello, considera los datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA, etc.).

Definición de alumno Preferente: Son aquellos estudiantes que NO tienen la calidad de alumno/a prioritario/a y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población, según el instrumento de caracterización social vigente.

La calidad de alumno/a preferente es determinada anualmente por el Ministerio de Educación e informada a la familia, al sostenedor(a) y al establecimiento educacional donde el/la alumno/a se encuentra matriculado/a.

Universo de alumnos colegio “Nicanor Parra Sandoval: 618 alumnos, distribuidos en 18 cursos.

Cursos	Alumnos Prioritarios	Alumnos preferentes
PreKinder	6	3
Kinder	10	4
Primero Básico	18	11
Segundo Básico	20	9
Tercero Básico	21	10
Cuarto Básico	22	12
Quinto Básico	19	10
Sexto	21	14
Séptimo	22	10
Octavo	14	12
I Medio A	23	11
I Medio B	20	14
II Medio A	22	12
II Medio B	23	11
III Medio A	16	16
III Medio B	19	13
IV Medio A	5	15
IV Medio B	12	8

Alumnos Prioritarios:

Alumnos Prioritarios	Nro.	Monto	Monto Total
NT1 a 6to Básico	137	\$ 23.618	\$ 3.235.666
7mo a IV Medio	166	\$ 15.741	\$ 2.613.006
Total	303		\$ 5.848.672

Alumnos Preferentes:

Alumnos Preferentes	Nro.	Monto	Monto Total
NT1 a 6to Básico	73	\$ 11.809	\$ 862.057
7mo a IV Medio	122	\$ 7.879	\$ 960.140
Total	195		\$ 1.822.197

Total Mensual	\$ 7.670.869
Total Anual	\$ 92.050.428

<https://sep.mineduc.cl/pme/presentacion/>

<http://www.ayudamineduc.cl>

7.-Dimensionamiento del Establecimiento

7.1 Antecedentes institucionales

Nombre del establecimiento	Colegio Nicanor Parra Sandoval
Dirección	Av. Diego Portales N° 8569
Comuna	Puente Alto
Nombre del Director	Bárbara Alvarado Orellana
Nombre del Administrador	Ítalo Vergara Muñoz
RBD	44256-0
Teléfono	222526145
Mail de Contacto	contacto@cnps.cl
Jefe Unidad Técnica Pedagógica Educ. Básica	Maribel García Pereira
Jefe Unidad Técnica Pedagógica Educ. Media	Fabiola Álvarez Pozo
Encarado Convivencia Escolar	María Elena Donoso Jara
Nº de Docentes	30 Docentes Titulados
Nº de Asistente de Aula	5 Asistentes de aula.
Nº de Inspectores	5 Inspectores
Psicopedagoga	1 Psicopedagoga
Psicóloga	1 Psicóloga
Encargada de Enlace	1 Encargada
Personal de Aseo	5 Asistentes

Portero	1 Portero
Bibliotecaria	1 Bibliotecaria
Encargado de Mantenición	2 Encargados
Secretarias	2 Secretarias
Guardia Nocturno	1 Guardia
Nº de cursos	18 cursos
Matricula	618 Estudiantes

Dependencia administrativa o constitución legal del establecimiento:
Corporación educacional sin fines de lucro.

Tipo de Establecimiento: Científico-humanista. Carácter: Mixto, confesional, diurno. Niveles que atiende: Pre-básica, Educación Básica y Enseñanza Media.

7.2 Reseña histórica

Las dependencias del “Colegio Nicanor Parra Sandoval” se iniciaron con el antiguo Liceo San Pablo de la comuna de Puente Alto, el 29 de junio de 2014, asume como nuevo sostenedor del establecimiento escolar Señora Bárbara Alvarado Orellana, quien pone en marcha un nuevo, desafiante y moderno proyecto educativo, que tiene como finalidad, entregar educación de calidad a los(as) niños(as) y Jóvenes de la antigua comunidad escolar del Liceo San Pablo, es así, como después de tres años de arduo trabajo para dar sustentabilidad al alicaído proyecto escolar, en abril de 2017, nace el nuevo “Colegio Nicanor Parra Sandoval”, con una renovada plana docente y cambios en la infraestructura, que contempla 18 salas de clases, 6 oficinas, una sala de profesores, un laboratorio de

ciencias, una sala de computación, biblioteca, recepción, casino, bodega y enfermería, además de baños separados para estudiantes de enseñanza básica y enseñanza media, para hombres y mujeres, con 6 inodoros y 6 lavamanos cada uno.

Por otra parte, incorpora recursos de apoyo, para propiciar un espacio de aprendizaje, basado en valores humanistas, con una mirada constructiva frente al entorno social y ambiental, desarrollando habilidades socioeducativas que proyecten la escolaridad y futuro desarrollo profesional-laboral de los(as) estudiantes de nuestra Comunidad Escolar.

7.3 Síntesis de antecedentes del entorno

Nuestros estudiantes en su mayoría provienen de sectores periféricos de la ciudad y un menor porcentaje, de los alrededores del colegio, además de un porcentaje no menor de estudiantes que provienen de otras comunas: Puente Alto, La Pintana y la Florida. De acuerdo a la clasificación que realiza la Agencia de Calidad para efectos del SIMCE, nuestras familias pertenecen al nivel socioeconómico medio hasta sexto básico, y medio bajo en octavo año. El Índice de Vulnerabilidad Económica (IVE) para la Enseñanza básica es de un 79,4 % y para la Enseñanza Media es de 90%. Nuestra comunidad educativa destaca por la seguridad que otorga, el clima escolar, en el respeto, tolerancia y sana convivencia como factor relevante al momento de constituirnos como una sólida alternativa educacional.

Para ir en ayuda de nuestros estudiantes, el establecimiento cuenta con las becas JUNAEB (desayuno, almuerzo) en caso de algunos de nuestros estudiantes además se cuenta con colaciones frías. Cabe destacar que se hace entrega de materiales escolares una vez al año.

7.4 Síntesis de antecedentes pedagógicos

Desde la dimensión curricular, el “Colegio Nicanor Parra Sandoval” toma como marco base los planes y programas propuestos por el MINEDUC, en los niveles de enseñanza pre-básica, básica y media. Desde el punto de vista metodológico utiliza en un enfoque constructivista como medio para vincular los aprendizajes propuestos en el currículo, desarrollando para ello una constante reflexión pedagógica que permita abordarlo en función para cada estudiante.

Desde el inicio y durante toda la enseñanza la propuesta se centra en una mirada holística del conocimiento, la que se manifiesta en el desarrollo de proyectos interdisciplinarios donde los alumnos se involucran trabajando en equipo, considerando las etapas de desarrollo de cada uno de ellos.

En relación a la evaluación, el proyecto educativo se orienta progresivamente hacia un enfoque de evaluación auténtica de los aprendizajes, entiendo los procesos evaluativos, como instancias para la mejora constante de los aprendizajes con una retroalimentación que permitirá una evaluación a través del tiempo, con una amplia diversidad de instrumento de aprendizaje tomando en cuenta además al mismo estudiante como agente evaluador.

A modo de orientación para cada asignatura el enfoque se centra más en las competencias que en el contenido propiamente tal, promoviendo en cada una de ellas el desarrollo de situaciones de aprendizaje, que favorecen el desarrollo de las competencias de “Aprender a Aprender”, socio-comunicativas y de trabajo en equipo.

Inspirado en el enfoque constructivista el “Colegio Nicanor Parra Sandoval” otorga también importancia a la expresión artística y deportiva de sus estudiantes, en todos los niveles de enseñanza, como talleres de arte, música, danza y/o otras expresiones artísticas y deportivas que complementan el currículo. Las actividades de estos talleres ha dado lugar a eventos tradicionales en el colegio como, actos de efemérides mensuales, campeonatos deportivos (fuera y dentro del establecimiento), Peña folclórica (septiembre), aniversario del colegio, ente otros.

Desde la dimensión pedagógica del alumnado, nuestro colegio enfoca el proceso de aprendizaje de los estudiantes, con el sustento y convicción de que frente a la diversidad de estilo de aprendizaje y características individuales de las personas, es difícil establecer evaluaciones que midan aprendizajes para todos por igual, es por ellos que se realizan las adecuaciones curriculares para los niños con NEE (con los lineamientos de la Psicopedagoga).

Con respecto a los ritmos individuales de los niños y jóvenes, nos insta a observar sus procesos y medir logros, en función de una transformación individual que compare el conocimiento previo y el resultado que obtiene cada alumno, enfocándose en la adquisición de conocimiento, contenidos, procedimientos y actitudes. Siempre en relación con su propio avance.

Estos procesos pedagógicos no se ven reflejados en las mediciones estandarizadas, por lo que uno de los desafíos que enfrentamos es la elaboración de instrumentos de medición de resultado coherentes con nuestra acción pedagógica; sin embargo considerando el entorno externo el colegio realiza un análisis regular de los resultados obtenidos por sus estudiantes tanto en el SIMCE como PSU.

7.5 Líneas de acción, programas y /o proyectos específicos

El Proyecto Educativo Institucional del “Colegio Nicanor Parra Sandoval” se articula a través de tres grandes líneas de acción que se sustentan en su marco filosófico curricular, a saber: orientación, vocación y currículum escolar. Cada línea de acción se despliega en el currículum de manera progresiva y sistemática, desde que los niños y niñas ingresan al Colegio hasta que egresan de él. Se espera que, al finalizar la educación general, el estudiantado haya tenido la oportunidad de vivir en comunidad las experiencias formativas, de acuerdo a su edad y necesidades particulares.

7.6 Resultados académicos

El establecimiento, al llevar un solo año de funcionamiento, desde que asume la nueva sostenedora y se implementa un nuevo proyecto educativo, el cual necesita de tiempo para su consolidación, dado que la calidad, efectividad y eficiencia de los procesos educativos, no están exentos de dificultades para el logro de los objetivos, es una realidad el hecho que los estudiantes presentan distintas habilidades, ritmos y estilos de aprendizaje, diferencias socioculturales y variados contextos familiares, según estos antecedentes, los resultados obtenidos muestran lo siguiente:

1. Para el año 2017, la tasa de reprobación del establecimiento fue de un 5%, siendo los primeros medios los cursos con mayor porcentaje de reprobación superando el 15%.
2. Los resultados SIMCE del año 2017 muestran una variación de 5 puntos más bajo con respecto a otros establecimientos del mismo grupo socioeconómico, en la asignatura de lenguaje y 9 puntos más bajo en la asignatura de matemáticas.
3. De los estudiantes egresados de cuarto medio, el 100% de ellos rindió la PSU, obteniéndose que un 45% logra sobre los 450 puntos, un 12% ingresa a Universidades y un 48% a Institutos Técnicos Profesionales o Centros de Formación Técnica.

8.-Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).

8.1 Análisis

Para elaborar el diagnóstico institucional se realizaron sesiones de trabajo entre los distintos actores de la comunidad educativa, a través de cuestionarios, que contemplan las distintas áreas de proceso con sus respectivas dimensiones. Para ello se realizó una jornada, donde docentes, estudiantes, apoderados y distintos funcionarios de la institución, discutieron las distintas prácticas presentes en el cuestionario, para luego ser tabuladas y analizadas por el equipo de gestión considerando las variables dadas, según el estamento.

Los resultados obtenidos en esta jornada fueron tabulados con los siguientes modelos de encuestas o cuestionarios:

8.2 Encuestas de “Satisfacción para Alumnos, Padres y Apoderados:

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA ALUMNOS, PADRES Y APODERADOS

Señores **ALUMNOS, PADRES Y APODERADOS**, la presente encuesta tiene por objetivo indagar sus intereses y la satisfacción en cada una de las actividades realizadas por la institución, a lo que se refiere a celebraciones, capacitaciones, conferencias, entre otros.

Gracias, por realizar la encuesta, no tardará más de cinco minutos en completarla y nos será de gran ayuda para mejorar nuestros servicios.

Clasifique su nivel de satisfacción de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

1 = nada de acuerdo

2 = en desacuerdo

3 = indiferente

4 = de acuerdo

5 = muy de acuerdo

Señale NS/NC si no tiene un juicio formado sobre la pregunta realizada

	1	2	3	4	5	NS/NC
1. El colegio realiza la labor esperada						
2. Las reuniones generales convocadas desde la rectoría han sido de mi interés.						
3. El personal del colegio se muestra dispuesto a ayudar a los padres de familia.						
4. El trato del personal con los padres de familia es considerado y amable.						
5. El personal da la imagen de estar totalmente calificado para las tareas que tiene que realizar.						
6. Cuando acudo al Colegio sé que encontraré las mejores soluciones.						
7. Cuando acudo al colegio, no tengo problemas en contactar con la persona que puede responder a mis demandas.						
8. El colegio informa de forma clara y comprensible a los padres de familia.						
9. He tenido la oportunidad de comprobar que el colegio cuenta con recursos materiales suficientes para llevar a cabo su trabajo.						
10. He podido comprobar que el colegio dispone de programas y equipos informáticos adecuados para llevar a cabo su trabajo.						
11. El Colegio da respuesta rápida a las necesidades y problemas de los usuarios.						
12. He observado mejoras en el funcionamiento general del Colegio en mis distintas visitas al mismo.						

13. El Colegio se adapta perfectamente a mis necesidades como usuario.						
14. El Colegio ha solucionado satisfactoriamente mis demandas en ocasiones pasadas.						
15. Las actividades realizadas por el colegio han sido de mi interés y se ajustan a las necesidades de la comunidad.						
16. Los cursos-taller que se desarrollan en el colegio, son de mi agrado.						
17. La celebración de la Peña folklórica fue de mi total agrado.						
18. En cuáles de los siguientes aspectos está interesado en que el colegio brinde capacitación:						
a. Sexualidad y Educación.						
b. Violencia intrafamiliar.						
c. Prevención y consumo de drogas.						
d. Violencia y sociedad.						
e. Desordenes juveniles.						
f. Dificultades en el aprendizaje.						
g. Desmotivación y pereza escolar.						
h. El computador, las redes sociales y los juegos virtuales.						
i. Medidas de prevención de desastres.						
j. Formación de la Afectividad.						
k. Proyecto de vida.						
l. Otros. _____ Cuál: _____ _____						

Encuestas de “Satisfacción para Docentes:

Encuestas de “Satisfacción para Docentes:

Estimados Docentes, agradecemos la información que usted suministre, la cual se traducirá en beneficio de nuestra institución y los servicios que presta.

A continuación marque con una X el nivel de satisfacción que usted tiene con respecto a los criterios de cada una de las áreas de gestión institucional:

1.- Nivel de actualización y utilidad de los temas y contenidos del plan de estudios.

1. Totalmente Satisfecho
2. Satisfecho
3. Medianamente Satisfecho
4. Insatisfecho
5. NS / NR

2.- Las Metodologías empleadas en el proceso de aprendizaje es pertinente al Modelo Pedagógico Institucional.

1. Totalmente Satisfecho
2. Satisfecho
3. Medianamente Satisfecho
4. Insatisfecho
5. NS / NR

3.- El Proceso de Evaluación del Aprendizaje desarrollado en la E.N.S.

1. Totalmente Satisfecho
2. Satisfecho
3. Medianamente Satisfecho
4. Insatisfecho
5. NS / NR

4.- El Desempeño académico de los estudiantes

1. Totalmente Satisfecho
2. Satisfecho
3. Medianamente Satisfecho
4. Insatisfecho
5. NS / NR

5.- Los Recursos didácticos y Tecnológicos con los que cuenta la E.N.S.

1. Totalmente Satisfecho
2. Satisfecho
3. Medianamente Satisfecho
4. Insatisfecho
5. NS / NR

6.- El Proceso de Comunicación de avances/dificultades de los estudiantes

1. Totalmente Satisfecho
2. Satisfecho
3. Medianamente Satisfecho
4. Insatisfecho
5. NS / NR

7.- El nivel profesional de los maestros de la institución

1. Totalmente Satisfecho
2. Satisfecho

3. Medianamente Satisfecho
4. Insatisfecho
5. NS / NR

8.- La relación maestro - estudiante

1. Totalmente Satisfecho
2. Satisfecho
3. Medianamente Satisfecho
4. Insatisfecho
5. NS / NR

9.- Los servicios de apoyo para la superación de dificultades académicas de los estudiantes

1. Totalmente Satisfecho
2. Satisfecho
3. Medianamente Satisfecho
4. Insatisfecho
5. NS / NR

10.- El nivel de avance y desarrollo pedagógico de la institución

1. Totalmente Satisfecho
2. Satisfecho
3. Medianamente Satisfecho
4. Insatisfecho
5. NS / NR

11.- La articulación de los proyectos transversales con la estructura curricular de la E.N.S.

1. Totalmente Satisfecho
2. Satisfecho
3. Medianamente Satisfecho

- 4. Insatisfecho
- 5. NS / NR

8.3 Conclusión del análisis

Para concluir, Se observan algunas diferencias entre los actores de la comunidad educativa, siendo los apoderados los que valoran las prácticas con un nivel de calidad mayor, y los estudiantes, los que valoran con un nivel de calidad menor.

A partir de lo anterior, es el equipo directivo quien finalmente decide el nivel de calidad de cada práctica, considerando los resultados de cada equipo de trabajo, tomando en cuenta las encuestas que evidencian la satisfacción de la gestión, la opinión sobre los grados de mejoría que requiere el establecimiento, la autoevaluación de la gestión, y los comentarios libres que realizan los encuestados. El análisis de los datos de la autoevaluación de la gestión trae consigo la determinación de áreas críticas y la posterior configuración de un plan de mejora, el que consta de una serie de actividades basadas en el análisis del diagnóstico institucional.

8.4 Niveles de calidad para evaluar prácticas por dimensión.

Tabla N° 1: Indica los niveles de calidad para evaluar las prácticas de cada dimensión.

Describe la calidad de la instalación de las Prácticas Institucionales y/o Pedagógicas que componen las diferentes Dimensiones.

La siguiente escala evaluativa contiene cuatro valores que definen los diferentes niveles de calidad en que puede estar una Práctica, que van desde el valor 1 que refiere a un quehacer institucional en el cual los propósitos no están claramente definidos para la comunidad escolar y su implementación no presenta sistematicidad de acuerdo a los requerimientos de la Práctica, a su vez, el mayor valor (4) representa una Práctica de calidad que está en condiciones de articularse con otra para establecer Sistemas de Trabajo.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan Acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son Sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una Práctica Institucional o Pedagógica.
4	La Práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

8.5 Tabla N°2: Resultados obtenidos a partir del análisis de las distintas Áreas de Proceso.

1.3.2. Análisis de las Áreas de Proceso

1.3.2.1. Área de Gestión del Currículum

1.3.2.1.1. DIMENSIÓN: Gestión Pedagógica

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las Metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros).	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El equipo técnico-pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El equipo técnico-pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. El equipo técnico pedagógico organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o Prácticas a mejorar.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

1.3.2.1.2. DIMENSIÓN: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

1.3.2.1.3. DIMENSIÓN: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

1.3.2.2. Área de Liderazgo Escolar

1.3.2.2.1. DIMENSIÓN: Liderazgo del Sostenedor

Proceso general a evaluar: La disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El sostenedor establece metas claras al director.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

1.3.2.2.2. DIMENSIÓN: Liderazgo Formativo y Académico del Director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. El director promueve una ética de trabajo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

1.3.2.2.3. DIMENSIÓN: Planificación y Gestión de Resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de Planificación junto con el Monitoreo del cumplimiento de las Metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

1.3.2.3. Área de Convivencia Escolar

1.3.2.3.1. DIMENSIÓN: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia-escuela, entre otros).	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

1.3.2.3.2. DIMENSIÓN: Convivencia Escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

1.3.2.3.3. DIMENSIÓN: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

1.3.2.4. Área de Gestión de Recursos

1.3.2.4.1. DIMENSIÓN: Gestión del Recurso Humano

Práctica general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

1.3.2.4.2. DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Financieros y Administración

Práctica general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

1.3.2.4.3. DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Educativos

Práctica general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

9.-Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).

El análisis de resultados del diagnóstico institucional según área de proceso indica lo siguiente:

9.1 Área Gestión del Curriculum:

Dimensión: Gestión pedagógica.

Las prácticas más descendidas consideran que el equipo técnico pedagógico analiza las planificaciones de las clases con el profesor para mejorar su contenido, mientras que la práctica con mejor nivel de calidad corresponde a que el equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con las planificaciones.

Lo anterior se debe a que el establecimiento cuenta con la plataforma webclass, que permite a los docentes realizar sus planificaciones, pero la debilidad es supervisar por parte del equipo técnico si dichas planificaciones son coherentes al nivel de los estudiantes y permiten el logro de los objetivos.

Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Esta dimensión no será abordada en el presente PME dado que es necesario que los docentes se apropien de la misión y visión a la que apunta nuestro establecimiento, por lo que se evaluará el próximo año.

Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Las prácticas más descendidas corresponden a las prácticas, 4, 5 y 6, que tienen relación con un plan de trabajo para los estudiantes con necesidades educativas especiales, con apoyo a los estudiantes en riesgo de deserción y con orientación vocacional, por lo que se elaborarán acciones para subir el nivel de calidad de estas prácticas.

9.2 Área: Liderazgo Escolar

Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Esta dimensión no se abordará en el presente PME

Dimensión: Liderazgo Formativo y académico del Director

Esta dimensión no se abordará en el presente PME

Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados

Las prácticas con menor nivel de calidad corresponden a la 2, 3 y 4, que tienen relación con la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, y dado que se está comenzando con la implementación del PME, el nivel de calidad de estas prácticas es el más bajo.

9.3 Área: Convivencia Escolar

Dimensión: Formación

Las prácticas más descendidas corresponden a la 4 y 5, ya que el establecimiento no cuenta con un Plan de sexualidad, ni con un programa de prevención de conductas de riesgo, pero sí cuenta con formas efectivas para la resolución de conflictos.

Dimensión: Convivencia escolar

La práctica con menor nivel de calidad se relaciona con el hecho de que el establecimiento cuenta con personal idóneo para hacer de la escuela un lugar seguro, por lo que se debe potenciar en el presente PME la convivencia escolar, aunque si se establece que existen buenas estrategias para la prevención del bullying.

Dimensión: Participación y vida Democrática

Las prácticas más descendidas corresponden a la 1, 2 y 10, que se relacionan con generar sentido de pertenencia, con promover encuentros y participación de los distintos elementos de la comunidad educativa para generar lazos y con que el establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y cuenta con canales claros de comunicación. Por el contrario la práctica con mayor nivel de calidad indica que el establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes.

9.4 Área: Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión de Recursos Humanos

Las prácticas más descendidas corresponden a la 5 y 6 que se relacionan con que el establecimiento cuenta con procedimientos de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente y que el equipo directivo valora al equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.

Dimensión: Gestión de Recursos Financieros y Administración

Esta dimensión no se abordará en el presente PME

Dimensión: Gestión de Recursos Educativos

Las prácticas más descendidas corresponden a la 2 y 5 que se relacionan con que el establecimiento cuenta con recursos didácticos para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes, que cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento de los recursos educativos. Mientras que la práctica con mayor nivel de calidad se relaciona con que el establecimiento cuenta con una biblioteca cra.

10.-Análisis de los resultados.

10.1 Resultados Obtenidos

Los resultados obtenidos en el diagnóstico institucional son congruentes con lo establecido en el dimensionamiento del establecimiento y permiten la toma de decisiones para la elaboración del presente Plan de Mejoramiento Educativo.

En el dimensionamiento se indica que el establecimiento nace el 2017 con una nueva sostenedora y una nueva planta docente, así las dimensiones que se relacionan con estos elementos no se abordarán para dar continuidad al proyecto educativo, por otro lado indica que los estudiantes en su mayoría provienen de las comunas de La Pintana, Puente Alto y La Florida, con un alto porcentaje de vulnerabilidad, lo que indica implementar acciones para asegurar la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar, mejorar la convivencia e incentivar experiencias formativas.

Considerando además, los resultados académicos obtenidos el año 2017, se deben implementar acciones que apunten a la mejora curricular, apoyo al desarrollo de los estudiantes y orientación para el logro de las metas institucionales.

10.2 Resultados académicos:

1. Para el año 2017, la tasa de reprobación del establecimiento fue de un 5%, siendo los primeros medios los cursos con mayor porcentaje de reprobación superando el 15%.
2. Los resultados SIMCE del año 2017 muestran una variación de 5 puntos más bajo con respecto a otros establecimientos del mismo grupo

socioeconómico, en la asignatura de lenguaje y 9 puntos más bajo en la asignatura de matemáticas.

3. De los estudiantes egresados de cuarto medio, el 100% de ellos rindió la PSU, obteniéndose que un 45% logra sobre los 450 puntos, un 12% ingresa a Universidades y un 48% a Institutos Técnicos Profesionales o Centros de Formación Técnica.

Las acciones que presentará el presente PME apuntan principalmente a la gestión pedagógica y a la convivencia escolar, según las características del establecimiento y los resultados obtenidos en el diagnóstico institucional.

11.-Plan de Mejoramiento.

Las siguientes tablas muestran el Plan de Mejoramiento Educativo, por área y dimensión abordada.

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Establecer estrategias de implementación curricular para mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles.				
Indicador de Seguimiento N° 1	% de docentes que son monitoreados y evaluados por DTP.			
Indicador de Seguimiento N° 2	% de retroalimentación de DTP a docentes supervisados.			
ACCIÓN N° 1	Nombre	Agenda del Docente		
	Descripción	Se hace entrega a todos los docentes de una agenda para que puedan registrar y organizar el monitoreo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en dicha agenda es entregada al inicio del año escolar, para gestionar de mejor manera la acción pedagógica.		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Sostenedora		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Docentes, agenda			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI		NO	x
PROGRAMA ASOCIADO	SEP			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Agenda			
	Factura			
	Registro de recepción			
FINANCIAMIENTO	SEP	280000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Establecer estrategias de implementación curricular para mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles.				
Indicador de Seguimiento N° 1	% de docentes que son monitoreados y evaluados por DTP.			
Indicador de Seguimiento N° 2	% de retroalimentación de DTP a docentes acompañados.			
ACCIÓN N° 2	Nombre	Supervisión al aula		
	Descripción	El equipo técnico pedagógico realiza Observaciones y retroalimentaciones de aula al 100% de los docentes a lo menos dos veces al año con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas y la implementación del currículum. Se utiliza Pauta de Acompañamiento validada por el cuerpo docente.		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Jefes de UTP		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Jefes de UTP, docentes, material fungible, impresora y tóner			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI		NO	x
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Pauta de observación, retroalimentación y autoevaluación			
	Informe de resultados de proceso de observación a aula			
FINANCIAMIENTO	SEP	300000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Establecer estrategias de implementación curricular para mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles.				
Indicador de Seguimiento N° 1	% de docentes que son monitoreados y evaluados por DTP.			
Indicador de Seguimiento N° 2	% de retroalimentación de DTP a docentes acompañados.			
ACCIÓN N° 3	Nombre	Lineamientos pedagógicos		
	Descripción	El equipo directivo y los docentes acuerdan lineamientos pedagógicos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes con énfasis en la comprensión lectora. Se logran los siguientes acuerdos: - Se implementará a diario la "Lectura en aula" en todos los niveles al inicio de la jornada. - Incorporar un ítem de Comprensión de lectura en todas las evaluaciones de las distintas asignaturas. - Se evalúa el texto del Plan lector con nota directa a la asignatura de Lenguaje y Comunicación, dando así más relevancia a la lectura.		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Jefes de UTP		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Docentes, impresora, tóner, resma, recursos tecnológicos, material fungible.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Evaluaciones y Lista de monitoreo en lectura			
FINANCIAMIENTO	SEP	1500000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Gestión Pedagógica	Gestión del Curriculum		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Establecer estrategias de implementación curricular para mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles.				
Indicador de Seguimiento N° 1	% de docentes que son monitoreados y evaluados por DTP.			
Indicador de Seguimiento N° 2	% de retroalimentación de DTP a docentes acompañados.			
ACCIÓN N° 4	Nombre	Salidas pedagógicas		
	Descripción	Generar instancias de desarrollo y crecimiento personal, social y cultural implementando salidas pedagógicas, facilitando con esto su proceso de aprendizaje con el objetivo mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Docentes		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Docentes, materiales de oficina, computador, impresora, medios de transporte.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Autorizaciones, Fotos			
	Facturas			
	Permisos ministeriales			
FINANCIAMIENTO	SEP	8000000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Gestión Pedagógica	Apoyo al desarrollo de los estudiantes		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Mejorar el aprendizaje de los estudiantes de Enseñanza básica y Media que presenten dificultades o se encuentren en un nivel insuficiente mediante distintos mecanismos de apoyo para nivelar y superar vacíos académicos.				
Indicador de Seguimiento N° 1	N° de estudiantes que reciben apoyo de psicopedagoga.			
Indicador de Seguimiento N° 2	% de estudiantes que participan de reforzamientos y talleres académicos.			
ACCIÓN N° 1	Nombre	Departamento de psicopedagogía		
	Descripción	Se crea Departamento de psicopedagogía para apoyar a los estudiantes con NEE transitorias o bajo rendimiento académico en las áreas de Lenguaje y Matemática en Ed. Básica.		
FECHAS	Inicio	Enero 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Jefe UTP Básica		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Psicopedagoga, asistentes de aula, oficina, material de oficina, recursos didácticos, computador, impresora.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Informes psicopedagógicos de estudiantes			
	Autorización de padres			
	Registros de asistencia, contrato, liquidaciones de sueldo			
FINANCIAMIENTO	SEP	8000000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Gestión Pedagógica	Apoyo al desarrollo de los estudiantes		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Mejorar el aprendizaje de los estudiantes de Enseñanza básica que presenten dificultades o se encuentren en un nivel insuficiente mediante distintos mecanismos de apoyo para nivelar y superar vacíos académicos.				
Indicador de Seguimiento N° 1	N° de estudiantes que reciben apoyo de psicopedagoga y psicólogo.			
Indicador de Seguimiento N° 2	% de estudiantes que participan de reforzamientos y talleres académicos.			
ACCIÓN N° 2	Nombre	Asistentes de aula		
	Descripción	Se contratan asistentes de aula para apoyar la labor pedagógica de docentes con énfasis en los estudiantes prioritarios de Primer y segundo ciclo de Enseñanza básica.		
FECHAS	Inicio	Enero 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Jefe UTP Básica		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Asistentes de aula, materiales de oficina, impresora, resmas de hojas			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Contrato y liquidaciones de sueldo			
	Actas de reuniones			
	Pauta de Observación			
FINANCIAMIENTO	SEP	19000000		
	Otro	14000000		
	Total	33000000		

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Gestión Pedagógica	Apoyo al desarrollo de los estudiantes		Instalación	
OBJETIVO				
Mejorar el aprendizaje de los estudiantes de Enseñanza básica que presenten dificultades o se encuentren en un nivel insuficiente mediante distintos mecanismos de apoyo para nivelar y superar vacíos académicos.				
Indicador de Seguimiento N° 1	N° de estudiantes que reciben apoyo de psicopedagoga.			
Indicador de Seguimiento N° 2	% de estudiantes que participan de reforzamientos y talleres académicos.			
ACCIÓN N° 3	Nombre	Psicóloga		
	Descripción	Se contrata a psicóloga para intervenir y apoyar a los estudiantes con bajo rendimiento académico, baja autoestima y problemas de comportamiento en Ed. Básica y media.		
FECHAS	Inicio	Enero 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Convivencia Escolar		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Docentes, material de oficina, impresora, resmas de hojas, computador.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Lista de asistencia de los estudiantes			
	Informe de 1° semestres y proyección 2° semestre			
	Anexo de contrato, firma de control diario			
FINANCIAMIENTO	SEP	8000000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Gestión Pedagógica	Apoyo al desarrollo de los estudiantes		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Mejorar el aprendizaje de los estudiantes de Enseñanza básica que presenten dificultades o se encuentren en un nivel insuficiente mediante distintos mecanismos de apoyo para nivelar y superar vacíos académicos.				
Indicador de Seguimiento N° 1	N° de estudiantes que reciben apoyo de psicopedagoga.			
Indicador de Seguimiento N° 2	% de estudiantes que participan de reforzamientos y talleres académicos.			
ACCIÓN N° 4	Nombre	Departamentos de asignaturas		
	Descripción	Se implementan los departamentos de Lenguaje y Matemática con el objetivo de apoyar el desarrollo académico de los estudiantes a través de distintas estrategias y actividades, como por ejemplo definición de estrategias, salidas pedagógicas, talleres, aplicación de ensayos de pruebas estandarizadas.		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Jefes de UTP		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Docentes, material de oficina, impresora, resmas de hojas, computador.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Actas de reuniones, Planificación de talleres			
	Anexos de contrato y liquidaciones de sueldo			
	Lista de asistencia y registros de actividades			
FINANCIAMIENTO	SEP	5600000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Gestión Pedagógica	Apoyo al desarrollo de los estudiantes		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Potenciar la Unidad de Orientación para apoyar a los estudiantes de 7° a 4° Medio que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, de la misma forma guiar vocacionalmente a los alumnos de 3° y 4° Medio.				
Indicador de Seguimiento N° 1	% de estudiantes que reciben apoyo de la Unidad de Orientación.			
Indicador de Seguimiento N° 2	N° de actividades de orientación vocacional.			
ACCIÓN N° 5	Nombre	Orientador		
	Descripción	Se contrata orientador para apoyar y guiar a los estudiantes en la toma de decisiones de su futuro académico y profesional. Se enfoca en cursos de Enseñanza básica y media.		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Orientador		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Orientador, oficina, insumos de oficina, computador, impresora, resmas de hojas, fotocopidora, transporte de estudiantes, colaciones, visitas de instituciones de estudios superiores.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Anexo de contrato y liquidaciones de sueldo			
	Folletos de universidades, facturas, permisos ministeriales			
	Listas de asistencias, libro de salidas			
FINANCIAMIENTO	SEP	2100000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Liderazgo	Planificación y gestión de resultados		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Fortalecer la gestión institucional a través de la implementación del PME y del trabajo en equipo del sostenedor y directivos para aunar criterios y tomar definiciones en relación al aprendizaje de los estudiantes.				
Indicador de Seguimiento N° 1	N° de reuniones del Equipo de gestión para desarrollo de PME.			
Indicador de Seguimiento N° 2				
ACCIÓN N° 1	Nombre	Asesoría ATE para desarrollo de PME		
	Descripción	Se realizan reuniones semanales entre el equipo directivo y asesora ATE para desarrollar el PME definiendo metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Director		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Equipo directivo, ATE, computador, proyector, recursos de oficina, impresora, tinta, resma de papel.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI	x	NO	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Facturas			
	Reportes de sesiones			
	Planilla de diagnóstico, planificación, monitoreo y seguimiento.			
FINANCIAMIENTO	SEP	4000000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Liderazgo	Planificación y gestión de resultados		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Fortalecer la gestión institucional a través de la implementación del PME y del trabajo en equipo del sostenedor y directivos para aunar criterios y tomar definiciones en relación al aprendizaje de los estudiantes.				
Indicador de Seguimiento N° 1	N° de reuniones del Equipo de gestión para desarrollo de PME.			
Indicador de Seguimiento N° 2				
ACCIÓN N° 2	Nombre	Equipo SEP		
	Descripción	Se define a un equipo encargado de la gestión y coordinación para realizar un proceso sistemático de autoevaluación y elaboración del PME y su respectivo seguimiento y monitoreo, y de todo lo relacionado con la gestión de los recursos educativos adquiridos por la subvención SEP.		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Sostenedor		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Equipo directivo, ATE, computador, proyector, recursos de oficina, impresora, tinta, resma de papel.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI	x	NO	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Anexo de contrato			
	Liquidaciones de sueldo			
	Libro de acta SEP			
FINANCIAMIENTO	SEP	2000000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Liderazgo	Planificación y gestión de resultados		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Fortalecer la gestión institucional a través de la implementación del PME y del trabajo en equipo del sostenedor y directivos para aunar criterios y tomar definiciones en relación al aprendizaje de los estudiantes.				
Indicador de Seguimiento N° 1	N° de reuniones del Equipo de gestión para desarrollo de PME.			
Indicador de Seguimiento N° 2				
ACCIÓN N° 3	Nombre	Reuniones de gestión		
	Descripción	Se realizan a lo menos tres reuniones anuales de gestión institucional entre el sostenedor y el equipo directivo para analizar resultados, monitorear, coordinar y tomar decisiones.		
FECHAS	Inicio	Enero 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Sostenedor		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Equipo de gestión, material de oficina, computador, bebestible, comestible, transporte, sede de reuniones.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Facturas y boletas			
	Presentaciones PPT			
	Informes y actas de reuniones			
FINANCIAMIENTO	SEP	300000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Convivencia	Formación		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Desarrollar las habilidades socio-emocionales de la comunidad escolar en concordancia con el Proyecto Educativo, a través de actividades y programas curriculares y extracurriculares para fortalecer la convivencia escolar, el sentido de pertenencia fomentando la mejora de los aprendizajes de los estudiantes				
Indicador de Seguimiento N° 1	N° de estudiantes que participa en el plan de sexualidad			
Indicador de Seguimiento N° 2				
ACCIÓN N° 1	Nombre	Apoyo e Implementación del plan de sexualidad		
	Descripción	Se adquieren recursos educativos para apoyar a los estudiantes en su formación integral con especial énfasis en sexualidad, afectividad y género.		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Encargado de Convivencia		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Materiales de oficina, recursos educativos, humano, financieros, fotocopias, data, computador, tinta.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Facturas y boletas			
	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género			
	Recursos			
FINANCIAMIENTO	SEP	1000000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Formación y Convivencia	Participación y Vida democrática		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Fortalecer el sentido de pertenencia, participación y comunicación entre los distintos integrantes de la Comunidad que permita desarrollar un proyecto común.				
Indicador de Seguimiento N° 1	% de estudiantes que participan en los talleres extraprogramáticos.			
Indicador de Seguimiento N° 2	N° de actividades desarrolladas por extraprogramáticas.			
ACCIÓN N° 1	Nombre	Agenda escolar		
	Descripción	Se entrega una Agenda institucional a cada estudiante al inicio del año escolar para favorecer y formalizar los canales de comunicación entre las familias de los alumnos y la escuela.		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Sostenedor		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Agendas institucionales, fotocopidora, resmas de hojas, impresora, computador, alumnos, apoderados, docentes.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Facturas			
	Lista de recepción de Agenda institucional			
	Agenda institucional			
FINANCIAMIENTO	SEP	2800000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Formación y Convivencia	Participación y Vida democrática		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Fortalecer el sentido de pertenencia, participación y comunicación entre los distintos integrantes de la Comunidad , que permita desarrollar un proyecto común.				
Indicador de Seguimiento N° 1	% de estudiantes que participan en los talleres extraprogramáticos.			
Indicador de Seguimiento N° 2	N° de actividades desarrolladas por extraprogramáticas.			
ACCIÓN N° 2	Nombre	Talleres deportivos y encargado de extra escolar		
	Descripción	Contratación del encargado del departamento para la implementación de distintos Talleres y actividades extraprogramáticas y deportivas, dirigidas a los estudiantes de Ed. Básica y Media para mejorar la participación y convivencia escolar.		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Encargado de Departamento de extraescolar		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Encargado de Departamento de extraescolar, docentes de talleres, estudiantes, salas y cancha, material de oficina, fotocopidora, resma de hojas, tóner de tinta, premios para los participantes, comestibles para cierre, implementos deportivos.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Contratos, anexos y liquidaciones			
	Facturas			
	Lista de asistencia, planificación mensual de talleres			
FINANCIAMIENTO	SEP	3000000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Formación y Convivencia	Participación y Vida democrática		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Fortalecer el sentido de pertenencia, participación y comunicación entre los distintos integrantes de la Comunidad que permita desarrollar un proyecto común.				
Indicador de Seguimiento N° 1	% de estudiantes que participan en los talleres extraprogramáticos.			
Indicador de Seguimiento N° 2	N° de actividades desarrolladas por extraprogramáticas.			
ACCIÓN N° 3	Nombre	Actividades extraprogramáticas		
	Descripción	Se efectuarán actividades para festejar diversos hitos dentro de la institución, como son el Día del alumno, Aniversario del colegio, Peña Folclórica, entre otros. Participan los distintos estamentos de la comunidad escolar.		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Encargado de extraescolar		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Estudiantes, docentes, padres y apoderados, Encargado de extraescolar, arriendo de equipamiento, comestible, bebestible, computador, impresora, tóner, seguridad.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Contratos de arriendo de equipamiento y seguridad			
	Listas de asistencia, facturas y boletas			
	Fotografías, invitaciones, programas de actividades			
FINANCIAMIENTO	SEP	5000000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Formación y Convivencia	Participación y Vida democrática		Mejoramiento	
Fortalecer el sentido de pertenencia, participación y comunicación entre los distintos integrantes de la Comunidad que permita desarrollar un proyecto común.				
Indicador de Seguimiento N° 1	% de estudiantes que participan en los talleres extraprogramáticos.			
Indicador de Seguimiento N° 2	N° de actividades desarrolladas por extraprogramáticas.			
ACCIÓN N° 4	Nombre	Talleres artísticos		
	Descripción	Implementación de distintos Talleres extraprogramáticos artísticos dirigidos a los estudiantes de Ed. Básica y Media para mejorar la participación y convivencia escolar.		
FECHAS	Inicio	Enero 2016		
	Término	Diciembre 2016		
RESPONSABLE	Cargo	Encargado de Departamento de extraescolar		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Encargado de Departamento de extraescolar, docentes de talleres, estudiantes, salas y cancha, instrumentos musicales, materiales de laboratorio, premios para los participantes, comestibles para cierre.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Contratos, anexos y liquidaciones			
	Facturas			
	Lista de asistencia, planificación mensual de talleres			
FINANCIAMIENTO	SEP	2200000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Gestión de recursos	Gestión del personal		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Potenciar la gestión del personal para mejorar la cobertura de clases y los resultados del establecimiento, mediante la selección, capacitación e incentivo del buen desempeño profesional.				
Indicador de Seguimiento N° 1	N° de horas cubiertas por profesor volante.			
Indicador de Seguimiento N° 2	N° de docentes y directivos que reciben incentivos profesionales.			
ACCIÓN N° 1	Nombre	Docentes volantes		
	Descripción	Se incorporan docentes volantes para asegurar la cobertura de clases y realizar otras labores pedagógicas y administrativas en todos los niveles		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Sostenedor		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Docentes, estudiantes, oficina, computador, resma de hojas, tóner, tinta, impresora, fotocopiadora.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Anexos de contrato			
	Libro de firmas			
	Libro de clases			
FINANCIAMIENTO	SEP	5400000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Gestión de recursos	Gestión del personal		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Potenciar la gestión del personal para mejorar la cobertura de clases y los resultados del establecimiento, mediante la selección, capacitación e incentivo del buen desempeño profesional.				
Indicador de Seguimiento N° 1	N° de docentes que asistentes a perfeccionamientos.			
Indicador de Seguimiento N° 2	N° de docentes y directivos que reciben incentivos profesionales.			
ACCIÓN N° 2	Nombre	Incentivo al buen desempeño		
	Descripción	Se asignan bonos para motivar el buen desempeño profesional acorde con el cumplimiento de labores asociadas a su rol en el establecimiento.		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Sostenedor		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Directivos, computador, resma de hojas, tóner, tinta, impresora, fotocopidora, bono.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Liquidaciones de sueldo			
	Libro de firmas y de asistencia			
	Libro de actas			
FINANCIAMIENTO	SEP	1500000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Gestión de recursos	Gestión del personal		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Potenciar la gestión del personal para mejorar la cobertura de clases y los resultados del establecimiento, mediante la selección, capacitación e incentivo del buen desempeño profesional.				
Indicador de Seguimiento N° 1	N° de docentes que asistieron a perfeccionamientos.			
Indicador de Seguimiento N° 2	N° de docentes y directivos que reciben incentivos profesionales.			
ACCIÓN N° 3	Nombre	Selección del personal		
	Descripción	Se fortalece el proceso de selección de personal a contratar a través de entrevistas con el equipo de gestión y con psicóloga laboral, para asegurar la idoneidad del postulante al cargo.		
FECHAS	Inicio	Febrero 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Sostenedor		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Directivos, psicóloga laboral, computador, resma de hojas, tóner, tinta, impresora.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Informes psicolaborales.			
	Boletas de honorarios a psicóloga			
	Libro de actas			
FINANCIAMIENTO	SEP	3000000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Gestión de recursos	Recursos educativos		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Mejorar el equipamiento, los recursos TIC y educativos en los distintos espacios del establecimiento para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.				
Indicador de Seguimiento N° 1	% de utilización del cuadernillo Caligrafix.			
Indicador de Seguimiento N° 2	N° de visitas semestrales por cursos a Salas de computación.			
ACCIÓN N° 1	Nombre	Recursos educativos		
	Descripción	Se adquieren recursos educativos que potencian el aprendizaje de los estudiantes de Ed. Parvularia y Ed. Básica para las áreas de Lenguaje y Matemática.		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Jefe UTP Básica		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Caligrafix, docentes.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI		NO	x
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Facturas			
	Registro de entrega de Caligrafix.			
FINANCIAMIENTO	SEP	2000000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Gestión de recursos	Recursos educativos		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Mejorar el equipamiento, los recursos TIC y educativos en los distintos espacios del establecimiento para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.				
Indicador de Seguimiento N° 1	% de utilización del cuadernillo Caligrafix.			
Indicador de Seguimiento N° 2	N° de visitas semestrales por cursos a Salas de computación.			
ACCIÓN N° 2	Nombre	Mantenimiento del equipamiento escolar		
	Descripción	Se realizan mantenencias periódicas de los distintos espacios educativos		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Sostenedor		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Recursos humanos e insumos materiales			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI	x	NO	
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Facturas			
	Boletas			
FINANCIAMIENTO	SEP	1500000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN		FASE	
Gestión de recursos	Recursos educativos		Mejoramiento	
OBJETIVO				
Mejorar el equipamiento, los recursos TIC y educativos en los distintos espacios del establecimiento para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.				
Indicador de Seguimiento N° 1	% de utilización de sala de computación			
Indicador de Seguimiento N° 2	N° de visitas semestrales por cursos a Salas de computación.			
ACCIÓN N° 3	Nombre	Materiales de oficina		
	Descripción	Se adquieren materiales de oficina e insumos para distintas actividades académicas		
FECHAS	Inicio	Marzo 2018		
	Término	Diciembre 2018		
RESPONSABLE	Cargo	Sostenedor		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Recursos humanos computadores, impresoras, fotocopiadoras, televisor, tinta, resmas de papel, material de oficina.			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Facturas y boletas			
FINANCIAMIENTO	SEP	3000000		
	Otro			
	Total			

ÁREA	DIMENSIÓN	FASE		
Gestión de recursos	Recursos educativos	Mejoramiento		
OBJETIVO				
Mejorar el equipamiento, los recursos TIC y educativos en los distintos espacios del establecimiento para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.				
Indicador de Seguimiento N° 1	% de utilización del sistema fullcollege			
Indicador de Seguimiento N° 2	N° de visitas semestrales por cursos a Salas de computación.			
ACCIÓN N° 4	Nombre	Sistema Full college		
	Descripción	Renovación anual de plataforma on line Full college para entregar información académica y actualizada a los padres y apoderados e integrarlo activamente en proceso educativo.		
FECHAS	Inicio	Enero 2016		
	Término	Diciembre 2016		
RESPONSABLE	Cargo	Sostenedor		
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	Computadores, internet, docentes, plataforma Full college, apoderados			
REQUIERE ASESORIA ATE	SI		NO	x
USO DE TECNOLOGÍA	SI	x	NO	
PROGRAMA ASOCIADO				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Facturas			
	Software full college			
FINANCIAMIENTO	SEP	2500000		
	Otro			
	Total			

12.-Bibliografías.

Guía para _el Diagnóstico Instutucional_Formulario.pdf.

Ley 20248_01-FEB-2008 SEP.pdf

Brunner, J.J. y Elacqua, G. (2004) factores que inciden en una educación efectiva. Evidencia internacional. Santiago, Chile: Universidad Adolfo Ibañez

Eyzaguirre, B. (2004) Claves para la Educación de la Pobreza. Centro de Estudios Publicos, 93 249-277

Murillo J (2002). La “Mejora de la Escuela”, concepto y caracterización. La mejora de la escuela: un cambio de mirada. Barcelona: Octaedro.

Austin, T (2000). Para comprender el Concepto de Cultura. UNAP Educación y Desarrollo. 1(1). Recuperado desde: <http://es.slideshare.net/ap100910/unidad-1-para-comprender-el-concepto-de-cultura-2austin21>

OPECH (2006). ¿Ley Subvención escolar preferencial? Documento de Trabajo N°2: Ley de Subvención Escolar Preferencial: notas para la discusión Santiago, Chile. Recuperado desde: 124.

Treviño, E. Órdenes, M., Treviño, K (2009). ¿Cómo los planes de mejoramiento educativo SEP pueden ayudar a mejorar los aprendizajes? Foco Educación. P.2-30.

Valenzuela J., Allende C., (2014). Apuntes sobre Mejoramiento Escolar N°1, Enero 2014. Anillo de Ciencias Sociales sobre mejoramiento de la efectividad escolar en Chile. Unicef.

Proyecto Educativo Institucional. Gestión del Liceo del MECE Media (1995); el documento del Ministerio de Educación (s/f).

Sarancho J, (2005) “Un modelo General de Gestión por competencias”, RIL Editores, Santiago, Chile.

Carrasco, S (2013) Evaluación de la efectividad de la Ley SEP y los Planes de Mejoramiento Educativo 2008-2012 (tesis doctoral). Universidad de Alcalá, España.

Undurraga G., Astudillo E., Astudillo O., Manterola M., Pereira M., (1997), Monografías en Educación Pontificia Universidad Católica de Chile, editorial MACZ Impresores, Santiago, Chile.

Acuña, F., Assaél, J., Contreras, P. y Peralta, B. (2014). La traducción de los discursos de la política educativa en la cotidianidad de dos escuelas municipales chilenas: La metáfora médica como vía de análisis. *Psicoperspectivas*, 13(1), 46-55.

Apple, M. (1999) El Neo-liberalismo en educación. Entrevista a Michael Apple, *Revista Docencia*, p. 22-29. Recuperado desde:
<http://www.revistadocencia.cl/pdf/9web/EI%20Neo-Liberalismo.pdf>

Assael, J, Cornejo, R., González, J., Redondo, J., Sánchez, R., Sobarzo, M. (2011). La empresa educativa chilena. *Educ. Soc.*, Campinas, vol. 32, n. 115, 305-322

Assael, J., Acuña, F., Contreras P., Corbalán F. (2013) Transformaciones en la cultura escolar en el marco de la implementación de políticas de accountability en Chile. *Estudios Pedagógicos*. 40 (2). Recuperado desde:
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052014000300001&script=sci_arttext

Cox, C. (2003). Las políticas educacionales de Chile en las últimas dos décadas del siglo XX. En C. Cox (Ed.), *Políticas Educacionales en el cambio de siglo. La reforma del sistema escolar en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.

Ball, S. (2003). The teacher`s soul and the terrors of performativity. *Journal of Education Policy*, vol. 18, n. 2, 215-228.

Carnoy, M. (2005) La búsqueda de la igualdad a través de las políticas educativas: alcances y límites, en García Huidobro: "Políticas Educativas y Equidad, Reflexiones del Seminario Internacional sobre Políticas Educativas y Equidad, UNESCO-FORD-UNICEF, Santiago

Contreras P. y Corbalán F.(2010) ¿Qué podemos esperar de la Ley de Subvención Escolar Preferencial? *Revista Docencia* 41(1), 5-16

Contreras P. (2012) La Relación entre Escuela y ATE en el marco de la Ley SEP. (Tesis de Magíster), Universidad de Chile, Santiago, Chile

Godelier, M. (2010). Comunidad, sociedad, Cultura. Tres claves para comprender las identidades en conflictos. *Cuadernos de Antropología social*. 32. 13-29122

Cornejo R., Redondo J. (2007) Variables y Factores asociados al aprendizaje escolar: una discusión desde la investigación actual. *Estudios Pedagógicos*. 33(2) 155-175.

OCDE (2004): "Revisión de políticas nacionales de educación". Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Santiago, Chile.

Eyzaguirre, B. (2004) Claves para la Educación de la Pobreza. Centro de Estudios Públicos, 93 249-277

Dubet y Martuccelli (1997) En la Escuela: Sociología de la experiencia escolar. Buenos Aires: Editorial Losada.

MINEDUC (2008b). Las Orientaciones para elaborar un Plan de Mejoramiento. MINEDUC, Santiago de Chile.

MINEDUC (2012a). Estadísticas de la Educación 2012 (Tablas) en: <http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2036&tm=2> (Revisado Abril 2014)

MINEDUC (2012b) Orientaciones para la elaboración y actualización del reglamento de convivencia escolar. MINEDUC, Santiago de Chile.

MINEDUC (2013). Plan apoyo Compartido. División de Educación General Ministerio Educación Noviembre 2013. , MINEDUC, Santiago de Chile. Recuperado desde: http://adminpac.mineduc.cl/Repositorio/Material_Apoyo/MA_130350457580697107_PRESENTACI%C3%93N%20P%C3%81GINA%20PAC%20-%20NOVIEMBRE%202013.pdf

MINEDUC (2014). Orientaciones técnicas para Sostenedores y Directivos escolares. Plan de Mejoramiento Educativo. Nuevo enfoque a 4 años. MINEDUC, Santiago de Chile.

Muñoz, G., & Vanni, X. (2008). Rol del Estado y de Agentes Externos en el Mejoramiento de las Escuelas: Análisis en torno a la Experiencia Chilena. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. 6(4) p. 47-68

Murillo J (2007): Investigación Iberoamericana sobre eficacia escolar. Colombia: Convenio Andrés Bello.